

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-04-24.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2024, en el aula 2247 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, la maestra Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Servicios Generales y los licenciados Perla Bouchan Correa y Alberto Hernandez Navarrete, Apoderados Legales, todos de El Colegio de México, A.C.; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.1 de la **CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-04-24.**-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones hace constar que al presente evento no acude ningún licitante. -----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y

adquisiciones@colmex.mx, acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta invitación a cuando menos tres personas, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.1 de la Convocatoria. -----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta la siguiente aclaración por parte de la convocante.-----

1. Las partidas 244 y 245 del lote de PLOMERÍA se refieren al mismo artículo "FLUXOMETRO DE MANIJA P/WC 110-W-4.8 D DE 4.8 L. DE DESCARGA", por lo que se debe descartar la partida 245 para eliminar dicha repetición, quedando únicamente la partida 244 para dicho artículo.

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 16 de mayo de 2024 a las 11:38 a.m. se recibió en la cuenta cuitlahuac@colmex.mx un correo electrónico de Martinez Barranco, S.A de C.V. Ferreteria enviado de la cuenta martinez_barranco@hotmail.com, el cual se acompaña por un escrito firmado por el C. Armando Martinez Barranco de Palacio, en su carácter de representante legal de la empresa **Martinez Barranco, S.A de C.V.**, en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y no anexa escrito con preguntas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 17 de mayo de 2024 a las 04:52 p.m. se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico enviado de la cuenta LightMeri Iluminación licitacioneslmi@gmail.com, el cual se acompaña por un escrito firmado por la C. Gloria Edith Cisneros Pineda, como persona física, con el nombre comercial **LIGHTMERI ILUMINACIÓN** en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y anexa escrito con once preguntas a las cuales se les dará lectura conjuntamente con sus respuestas.-----

Pregunta 1:

En la partida 91: solicitan Condulet LR DE 3/4 ¿Se requiere con tapa o sin tapa?

RESPUESTA: La caja de registro condulet serie ovalada tipo LR 3/4" incluye tapa.

Pregunta 2:

En la partida 97: se describe un centro de carga ¿Debe incluir el frente (tapa)?

RESPUESTA: El centro de carga Q0324L125G24 circuitos 125 A nema 1, incluye tapa.

Pregunta 3:

En la partida 98 se describe un centro de carga QOD ¿De cuantos polos (espacios) debe ser? ¿Es para sobreponer o empotrar?

RESPUESTA: El centro de carga QOD es de 24 espacios trifásicos de empotrar.

Pregunta 4:

En la partida 99: se describe un centro de carga QOD2 ¿Es para sobreponer o empotrar?

RESPUESTA: El centro de carga QOD2 es de sobreponer.

Pregunta 5:

En la partida 101: solicitan una lampara ahorradora de espiral 18W ¿Se puede ofertar en 20W ó con una variación de más/menos 2W? ¿Se puede ofertar una marca alterna y superior que cumpla con las características?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta. Se requiere lampara ahorradora espiral de 18 W, de la marca Phillips.

Pregunta 6:

En la partida 102 solicitan una lampara dimeable de 6W ¿Se refiere a un MR16 o qué tipo de bulbo es? ¿Se puede ofrecer una marca alterna y/o superior que cumpla con las características?

RESPUESTA: No se acepta cambio de marca ni modelo. Se requiere lampara MR16 de 6W dimeable 3000 K, marca Phillips.

Pregunta 7:

En la partida 105 sensor de movimiento ¿Se puede ofertar una marca alterna que cumpla con las características?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, se requiere sensor de movimiento p/techo 600 W, marca IPSA.

Pregunta 8:

En la partida 107 solicitan una tapa para apagador sencillo de 3 módulos ¿Debe ser de 3 espacios o de un espacio?

RESPUESTA: Se requiere una placa blanca para tres espacios.

Pregunta 9:

En la partida 103 solicitan una lampara led atenuable luna Flat 9W L.6359-1E0 ¿Se puede ofertarse una marca alterna superior que cumpla con las características, incluyendo las medidas del modelo solicitado?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, se requiere lampara led atenuable luna Flat 9 W, L6359-1E0, marca Magg.

Pregunta 10:

En la partida 104 solicitan una lampara led MR16 de 3W ¿Se puede ofertarse una marca alterna superior que cumpla con las características solicitadas?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, se requiere lampara Led MR16 de 3 W marca Phillips.

Pregunta 11:

En la partida 255 solicitan una lampara PAR30 led cuello largo dimeable de 13W, 3000K, las marcas están haciendo mas eficientes sus leds, por lo que cada vez ofrecen más lúmenes por watt, ¿Se puede ofertarse un producto con menor potencia (watts) manteniendo las características solicitadas y/o marca similar o superior?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, se requiere lampara par 30 Led cuello largo dimeable de 13 W, 3000 K, marca Osram.

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 20 de mayo de 2024 a las 01:18 p.m. se recibió en la cuenta cuitlahuac@colmex.mx un correo electrónico de la cuenta info@santre.com.mx, el cual se acompaña por un escrito firmado por la C.P. Nicolasa Sanchez Trejo, en su carácter de administrador unico de la empresa **COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS SANTRE, S.A de C.V.**, en el que manifiesta su interés de participar en la presente invitación a cuando menos tres personas y no anexa escrito con preguntas. Cabe señalar que dicho correo se recibió fuera del plazo establecido en el numeral 13.1 de la Convocatoria, y además, el escrito mencionado no cumple con los requisitos solicitados en dicho numeral.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar al contenido del acta, a lo que manifestaron estar de acuerdo y señala que el contenido de esta acta es de observancia obligatoria para todos los licitantes como se especifica en el numeral 13.1

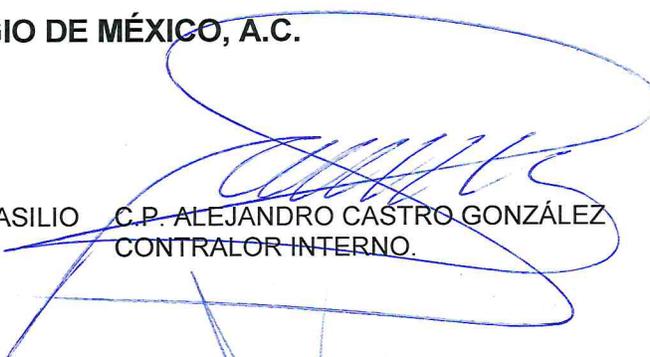
de la Convocatoria.-----

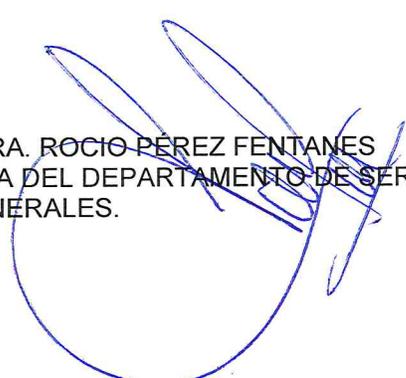
-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **29 DE MAYO DE 2024** a las **10:00** horas en el aula número **2247** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

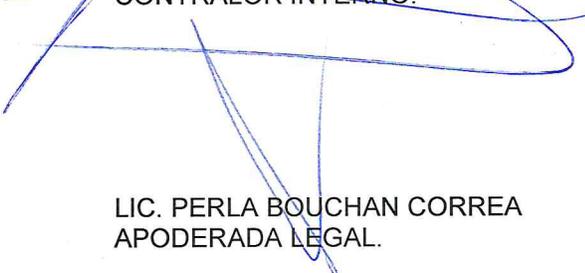
-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las **13:45** horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de seis páginas, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

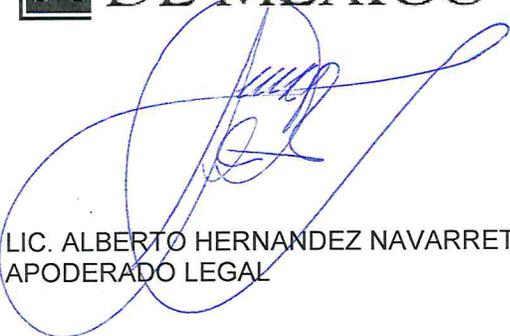
EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES.

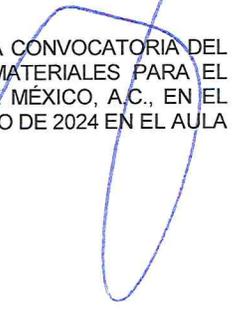
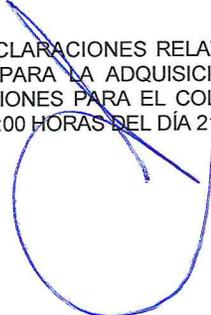
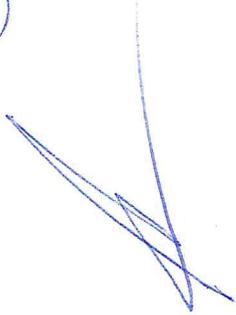
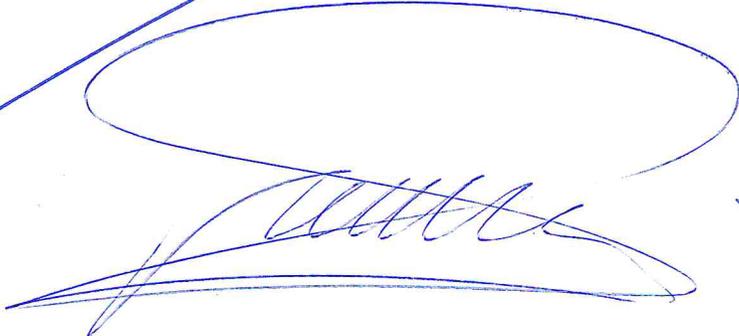

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.


MTRA. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES.


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL.



LIC. ALBERTO HERNANDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, COLMEX-I3P-ADQ-04-24, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2024 EN EL AULA 2247 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.